

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1,25 pesetas, tri...

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea...

Año XXVIII. Núm. 8.282.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 5 de Junio de 1918

Gran surfido

en jamones aviléses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpo.

LA EXTREMEÑA

Gran sastrería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 178.

Recomendamos

de nuestros lectores, para los catarros y alonías, las Pastillas Crespo.

Villalain, médico dentista CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco.

Antonio A. Carretero MEDICO CONSULTA de enfermedades secretas, de doce á dos.

El especialista estómago, intestinos, hígado y cistitis general.

Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

E. Moranchel EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR Espoión, 2 y 4.

Doctor C. Urraca OCULISTA CONSULTA de 12 á 2.—Gratis á los pobres Lahn-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val OCULISTA CONSULTA: de 10 á 12 y de 4 á 8. Gratis á los pobres Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espoión, 42, entresuelo.

Gabinete dental dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Doniz, núm. 11 duplicado, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA de diez á doce y de cuatro á seis

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (49)

PONSON DU TERRAIL

El diamante del comendador

—¡Horror!—exclamó. —Pero ¿vos vais á casaros con él? —¡Yo!—prorrumpió la condesa con tal acento de repulsión, que el convencimiento más profundo se habría dejado vencer.

Ecos políticos

Al fin, parece que ha quedado reducido á una tempestad en un vaso de agua, lo referente á la proposición incidental sobre inmunidad parlamentaria.

Lo cierto es que esta misma tarde en el Congreso se dará lectura á la proposición, que apoyará el señor Pedregal, condesándole en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Ayer la sesión fué aprovechada como pocas, en la Cámara popular. Dedicóse enteramente al proyecto de jornada mercantil, quedando aprobado.

Pues aún era peor la explotación del internado, de ese pobre muchacho que entra niño en una tienda, que trabaja incansablemente en las labores más rudas, por el poco y malo que le dan, que duerme sobre los fardos de género en la trastienda ó en la cueva, y que en fin, no tiene un día de asueto, de libertad, de vida, para expansionar su pobre ánimo y respirar el oxígeno que tanto necesita.

un gran bien para la oprimida dependencia mercantil, que al fin se verá libre de una vida triste, insana, en plena juventud.

La Lotería de Navidad

El próximo sorteo de la Lotería Nacional de Navidad se celebrará el día 21 de Diciembre. Constará de 54.000 billetes, ó sean 2.000 billetes más que en el del año último.

Crónicas militar

En Avila ha fallecido el coronel director de la Academia de Intendencia don José Madariaga de Castro.

El Diario Oficial publica una Real orden, disponiendo que, con el fin de que durante la próxima estación de verano la aglomeración de fuerzas en los cuarteles no cause alteraciones perjudiciales en la salud de las tropas, y al propio tiempo puedan emplearse hombres en las faenas del campo sin desatender los servicios del Ejército, á partir del día 5 del actual se concedan licencias trimestrales en los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias.

Los cuerpos de Infantería y los regimientos de Zapadores concederán licencias á un número de hombres equivalente al 20 por 100 de su plantilla total de tropa. En los regimientos de Caballería y escuadrones independientes las licencias alcanzarán al 10 por 100 de su plantilla.

Las tropas de Intendencia y Sanidad militar y la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, quedarán exceptuadas del licenciamiento, por no permitirlo las necesidades del servicio.

chen con licencia, así como los de regreso, serán por cuenta del Estado, dejándose de reclamar los haberes correspondientes á los meses de Julio y Agosto. Estas licencias se harán extensivas á las clases que lo deseen, siempre que las atenciones del servicio lo permitan y dentro del tanto por ciento señalado.

La catástrofe de Huerta de Rey

Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos: En el Hospicio provincial D.ª Acacia Cisneros, un traje completo para hombre, un chaleco y un gabán.

Suma anterior 80.007 16

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes En Contaduría, Ayuntamiento de Los Ausines, etc.

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y Diario de Burgos.

Bodas de plata

En la linda capilla que las Religiosas Misioneras Franciscanas tienen en esta ciudad, las ha celebrado esta mañana solemnemente el celosísimo y humilde capellán de la casa D. Miguel Polo López.

Ha sido asistido por sus íntimos amigos y en esta solemnidad ha predicado un notabilísimo sermón un benemérito y sabio párroco de esta ciudad. Después de la misa ha sido felicitado por todos cuantos han concurrido á esta solemnidad.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Casa del Pueblo

Reina gran entusiasmo en la Casa del Pueblo, con motivo de la excursión de propaganda organizada por la Agrupación Socialista de esta capital, contándose ya en más de un centenar los que acudirán el próximo domingo á la vecina villa de Pampliega.

Al pueblo de Pampliega CIDADANOS.—La Agrupación Socialista de Burgos tiene acordada una extensa campaña de propaganda económica y política; y entre los diferentes lugares que ha de visitar se halla esa querida villa de Pampliega donde ya hemos sido objeto anteriormente de una hospitalidad jamás olvidada, prueba inequívoca de la liberalidad de los pampliegos.

Como sería muy prolijo enumerar las razones que sirven de fundamento á las aspiraciones del partido socialista, nos concretamos á recomendar al pueblo en general y á los obreros en particular que asistan al acto que tendrá lugar en el referido día 9, á las tres y media de la tarde.

INSTITUTO

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente en el curso de 1917-1918:

- Geografía Especial de España D. Francisco J. Plaza y S. de Cenozo, Jaime Rojas Gutiérrez, Jesús Arangüena Arangüena, Enrique Retuerto Alcatena, Santiago Bañuelos Terán, Federico López del Pecho, Ignacio Sarmiento Alegría, César Ruiz Alonso, señorita Inés Arconada Berzosa, D. Gregorio Palacios Cameno, señorita María Luisa García Tejedero, señorita Ascensión Miguel Ojeda, señorita Santos Almazán Arroyo, D. Rosendo Martínez González, José Angulo Busquets. Lengua Castellana, Gramática D. Jesús Manrique Puros, Lorenzo Merino Zumarraga, Antonio Pérez Guirarte, Manuel Tena Ibarra, Tomás Rodríguez López, Alfonso Ruiz Larrea, Rodrigo de Sebastián Alfaro, Luis Díez Picazo, César Vallejo Arangüena, José Ortega Martín. Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial D. Antonio Gómez de Arce, Emilio Dorral Pazos, Mariano Escudero Solís. Historia Natural D. Antonio Gómez de Arce, Mariano Escudero Solís. Fisiología é Higiene D. Ignacio Ariza Cortés, José Cerna.

ría Rica, Federico Sáez Royuela, Angel del Val Moral.

Química general D. Antonio Gómez de Arce, Emilio Dorral Pazos. Física D. Ignacio Ariza Cortés, José Cámara Rica, Pablo Santamaría Ruiz, José Manuel Plaza y Saenz de Cenzano. Geometría D. Manuel García Morales de Gracia, Ricardo García Maestro, Joaquín de Pablo Ibañez. Nociones de Aritmética y Geometría D. Jesús Manrique Puros, Lorenzo Merino Zumarraga, Alfonso Ruiz Larrea, José María Bedía Alfaro.

Han aprobado los exámenes de ingreso los alumnos siguientes: D. Augusto Ruiz Ruiz, Pablo Quintana Alonso, Alberto López Saenz, Emilio Fernández Simón, Aquilino Saiz Briongos, señorita Laura Keller Arquigala, D. Manuel Keller Arquigala, Ignacio Quintana Roli, Manuel Bartolomé Morfines, Domingo Fernández Aguilar, Andrés Vallierra Alba, Cesar Neve Cases, Marifin Tárrega Pérez, Daniel Blanco Segrado, José Ramón de Pablo Ibañez, Leopoldo Gómez Horrigüela, Joaquín Marcos Gómez, Augusto Amézaga y Saiz Trápaga, Juan Miguel López López, José Alvarez Alba.

D. José Antonio del Val Núñez, Maximino López Pérez, José Luis Calleja Valdvielo, Vicente Ruiz de Velasco Toledo, Abelardo Moreno Izar, José Castro Juez, Jesús Pérez Córdoba, José Ruiz Torres, Manuel Hesse Murga, Francisco González Iglesias, Abel Ruiz de Dulanto, Luis Cancio Arlegui, Luis Morales Sánchez Canalejo, Miguel Ruiz Jiménez de Vélez, Manuel González Peña, Juan Esteban Lipzcoa, Teodoro Larreátegui Barrios, Pablo Peinado Rozas, Justo Martínez Mata, Fernando González Amor. D. Gonzalo Velasco Ruiz, Juan Gutiérrez Arechabala, Secundino Moral González, Facundo Mateo Lazcano, José de Ojano y López de Letona, Federico Fernández Rodríguez, Francisco Martínez López, Salomón Niño Arzaiz, Modesto Palacios Arribas, Francisco Díez Santamaría, José Prieto Fruela, Pelegrín Benito Serres, Leopoldo Escudero Vitoriano, Alberto Caso Montaner, Julián Rodríguez García, Antonio Martín Lagüeiza.

Círculo Católico de Obreros

Hemos recibido atentas comunicaciones, dándonos cuenta de la constitución, por fallecimiento del señor D. Valentín Jalón y Gallo (q. e. p. d.) de los organismos siguientes:

- Consejo de Gobierno Presidente, D. Benito Martín Rodrigo, Consiliario, R. P. José María Salaverri, S. J. Vicepresidentes, D. Antonio Jiménez Rico y D. Enrique Aguirre Pangucción. Consejero-director de las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad, D. Julián Martínez Varea. Tesorero, D. Salvador Casado y Medina. Bibliotecario y vicesorero, D. Ange Remacha Cadena. Vocales, D. Mariano Lostau Páramo, D. Martín Garmendia Lasquibar, D. Vir-

rió todo lo que había pasado, con esa elocuencia rápida que es cualidad innata de las mujeres; contó la aparición súbita del conde, los terrores de ella, su angustia viéndose á merced de aquel hombre á quien cegaba la pasión, y le ponía furioso, el peligro que había corrido, mientras él había tardado en volver con sus flores en la mano, y el juramento con cuyo precio, ella había rescatado su vida.

Refirió también las escenas terribles de la Sefva Negra, y como había concebido por Héctor aquella repulsión desdenosa, que no cesaba de manifestarle en toda ocasión. Dijo, por fin, de qué modo la víspera, á la puerta de Verteuil, le había sacudido con su guante el rostro, tratándole de vil cobarde. Juan escuchaba jadeante, ebrio de gozo; y se había arrojado á los pies de la condesa, de aquella mujer á quien no se habría atrevido á decir la víspera: «Yo os amo», y cubría con besos sus manos, murmurando: —¡Ay! ¡Cuán noble y buena sois! A su vez, le refirió su diálogo con el conde, y los ojos llenos de lágrimas, la voz sollozante, repitió aquellas palabras de ultraje con que el conde le había agraviado.

—¡Oh!—exclamó la condesa indignada—ahora, ya os podéis bañar con él, pues sabéis toda su infamia, y yo no os retengo ya más, Juan... No es una Maittevert, no es la viuda de un soldado que os prohibió vengar vuestro honor ultrajado. Y la condesa se alzó derecha, altiva, soberbia de mirada, como convenía á una mujer en cuyas venas corrían todavía algunas gotas de la sangre heroica de los antiguos cruzados. Luego repuso con voz dulce, fríate, pero exenta de miedo: —Arrodillada ante Dios, mientras tengáis la espada en la mano, yo que sé bien que sois de mi sangre, rogare por el hijo de mi tío el Comendador. Una lágrima que colgaba de sus párpados, se desprendió al decir esto, y cayó sobre la mano derecha de Juan, que lanzó un grito de entusiasmo, diciendo: —¡Ah! ¡cómo esta mano, bendecida con una de vuestras lágrimas, no ha de ser victoriosa? Alzóse erguido y altivo, como poco antes lo estaba; en sus ojos se advertía un fulgor, en su frente una aureola de valiente, con la cabeza echada atrás al modo de los caballeros que miden á su enemigo con la mirada. La condesa creyó ver al mismo Comendador, rejuvenecido de cuarenta años y diciendo, con la

mano en el puño de su espada: ¡Maittevert soy! Y Juan iba á buscar al conde, provocarle, herirle en el rostro si se negaba á batirse; y ella no le retuvo ya, pues sabía bien que, si se le negaba la honra, está sin vengar. En ese momento apareció Pandrillo al revolver de una alameda.

La fisonomía de Pandrillo había recobrado el aspecto de las horas solemnes. No sonreía ya, no tenía el aire bonachón, estaba grave como un tutor que ve á su pupilo á punto de desatender á sus consejos y cometer una irreparable locura. —¿A dónde vais, mi señor?—dijo Juan, después de haber saludado á la condesa. —Voy—respondió Juan—á buscar á ese hombre infame que ha ultrajado á la señora y me ha ultrajado igualmente á mí. —¿Para hacer qué? —Para provocarle. —Es inútil, ya os lo ha dicho ayer—replicó fríamente Pandrillo—; no se batirá con vos. —¿Por qué? —Ya lo sabéis, porque es llamáis Juan, Juan á secas.

—Le abofetearé, si es preciso. —También es inútil. —¡Inútil! Pues ¿es acaso ese hombre un cobarde? —Bien sabéis que no, puesto que ha herido al señor de Verteuil. —Entonces, ¿por qué inútil? —Porque el conde no está ya en Montmorín. —¿Qué dices?—exclamó Juan palideciendo. —Ha partido. —¿Partido?... ¡oh! —Acabo de verle montar á caballo y tomar el camino de Avallón. —¿Y no le has detenido?—exclamó Juan furioso—. ¿No le has dicho que no tenía derecho de partir? —No—dijo condescendiente Pandrillo. El digno hombre quería, con su frialdad y laconismo, calmar insensiblemente la efervescencia del mozo. —¡Oh! entonces, un caballo, una espada... voy á correr tras él. —Señor—prorrumpió Pandrillo siempre fríamente—, más vale esperar al enemigo, que ir á buscarle. Todos los profesores de esgrima os dirán que se matan más hombres parando que avanzando. —¡Luego volveré! —Esta noche.

—¡Pues bien! Esta noche... Pero, ¡esta noche no llegará jamás!—exclamó Juan fuera de sí. —Mi parecer es que la noche no vale absolutamente nada para un duelo, señor—observó Pandrillo, siempre con calma—. Ved, si no, lo que le ha pasado al señor de Verteuil, por batirse á la claridad de la luna. —¡Ah! no tengas cuidado, yo le mataré! —No importa—dijo Pandrillo—, no os batiréis esta noche... —No... no... me... batiré...—arribó Juan lentamente y con tono irónico—; y ¿quién me lo estorba? —Yo. —¿Tú? —Sí, yo—dijo Pandrillo—, porque yo no quiero, yo, el servidor de vuestro padre, que os midáis con un noble como el señor de Maittevert, sin disfrutar de todas vuestras ventajas. Necesitáis tener un nombre, mi señor. —Pero yo le tengo. —¡Eh!—prorrumpió el intendente encojiéndose de hombros—¿quién os dice que no tendréis uno al primer día? esperad... —¡Esperad! pero ¡es imposible! —¡Esperad!—murmuró la condesa, mirando á Pandrillo asombrada.

Segunda conferencia

Madrid.—5 20 1.

Notas sueltas Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Como se había anticipado la hora se les avisó por teléfono.

La entrada manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas que en Río Martín había aterrizado un aeroplano inglés y que seguidamente, cumpliendo las disposiciones legales, se autorizó la incautación del aparato, dándose órdenes para el internamiento de dos oficiales que lo tripulaban y que han elegido como punto de permanencia Córdoba.

El conde de Romanones dijo que acababa de recibir por teléfono la noticia de que el señor Dato continuaba en el mismo estado, por lo que no podía asistir al Consejo.

Un periodista.—Ahora comienza la calma en el Congreso, acercándose la fecha de las vacaciones...

Romanones.—¿Quién piensa en vacaciones? Es, a lo menos, pues hay que realizar una labor fructífera.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes.

Los demás ministros nada dijeron.

Estándose celebrando el Consejo el gobernador de Barcelona, que había ido a saludar al señor Maura, fue interrogado por los periodistas, contestando:

—He venido a despedirme, pues regreso hoy a Barcelona.

También se le preguntó al señor Cambó, acerca de los rumores de la dimisión del señor González Rovirosa, y dijo:

—Pueden ustedes afirmar que no hay dimisión y que se trata de una fantasma política.

El subsecretario de la Presidencia leyó la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del Consejo de ministros se ha aprobado un expediente sobre ampliación de los licenciados del ejército del reglamento de celadores de Telégrafos.

Se estudiaron diversos puntos relativos a la conmemoración del centenario de Covadonga.

El señor González Besada dió cuenta de un proyecto de ley, relativo a que mientras dure la guerra europea se hagan extensivos los efectos del artículo 66 de la ley de administración y contabilidad de la adquisición de primeras materias para las industrias militares; otro proyecto solicitando la concesión de un suplemento de crédito para combatir las enfermedades epidémicas, y dos expedientes sobre arriendo de locales para instalar las Delegaciones de Hacienda de Murcia y Zaragoza.

Se despacharon otros asuntos de Hacienda.

El ministro de Fomento dió cuenta de un expediente sobre subasta del trozo 12 del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública se aprobó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, para la ejecución de la ley de 16 de Julio del mismo año, al efecto de los pagos a las viudas y huérfanos del Magisterio.

Se despacharon otros expedientes de varios departamentos ministeriales».

Nuestros vinos en Francia

Debido a gestiones del Gobierno español cerca del francés para regularizar la exportación de nuestros vinos, el Gobierno de la vecina república ha dictado las siguientes bases:

1.º El Estado renuncia a exigir que se le entregue el 50 por 100 de la cantidad de vinos españoles comprada por los comerciantes.

Está permitido a comprar para sus necesidades hasta un límite de 40 por 100 del contingente mensual.

2.º El comercio libre recibirá las autorizaciones concernientes al sobrante del contingente, o sea el 60 por 100 como mínimo.

Las autorizaciones deberán concederse a prorrateo de la importación efectuada durante los dos años anteriores por cada importador, y que no serán sometidas a ninguna requisición.

3.º La expedición de las autorizaciones quedará subordinada al desembolso, como garantía, de 20 francos por hectólitro.

El Gobierno francés se propone proporcionar dentro de un límite de disponibilidades a los importadores de vino que lo soliciten, el cambio necesario para la liquidación de las importaciones.

El pan en Madrid

El alcalde señor Silveira ha manifestado a los periodistas que está realizando gestiones para adquirir trigo de la Argentina en cantidad suficiente para un año, en cuyo caso se podría vender el pan en Madrid más barato.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento.

En los escaños una docena de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Prieto (D. Indalecio) pide que se active la reclamación sobre el torpedeamiento del vapor «Claudio», pues de ello depende que las familias de las víctimas perciban las indemnizaciones correspondientes.

Demanda también que se proceda a limpiar de minas flotantes las costas del N. de España.

Anuncia que piensa hablar en breve de la forma violenta en que fueron expulsados del Ejército, varios varios brigadas y sargentos.

Solicita, por último, el expediente que se instruya contra el conservador del Teatro Real.

La Mesa transmitirá estos ruegos.

El señor García Vaso pide que se mejore la situación de los fogoneros y maquinistas de la Armada.

El señor Codorniu reclama el expediente sobre los sucesos de Yecla.

El señor Silveira (D. Jorge) habla de las incautaciones en la provincia de Avila.

Se adhiere el señor Amat.

El señor Ventosa dice que no hay motivo alguno de alarma.

La incautación de 10.000 quintales métricos de trigo se hizo a requerimientos del Ayuntamiento de Madrid, pero estoy dispuesto a que se cumpla la ley.

Rectifican los señores Amat y Silveira, quejándose del abandono en que se tienen los intereses de Avila, y afirmando que con la incautación se ha atropellado la ley militarmente.

El señor Ventosa insiste en que la ley se ha cumplido.

Anuncia el señor Amat una interpelación sobre la política de incautaciones de trigo.

El señor Cañal hace ruegos que contesta el señor Cambó.

El vizconde de Eza se queja de que no haya podido explicar ya su anunciada interpelación acerca de política agraria, mientras se pierde el tiempo en debates políticos que nada interesan al país.

Este —prosigue diciendo— se halla cansado de que no nos ocupemos aquí de aquello que le afecta y preocupa.

Los representantes de los distritos agrarios soporamos pacientemente el olvido en que nos tenéis, y con eso es preciso acabar de una vez.

Queremos decir al país la verdad de lo que pasa y se hace en política de subsistencias.

Las disposiciones del señor Ventosa son nocivas para la agricultura.

Me refiero principalmente a la última disposición sobre la inspección de cosechas, que yo considero ilegal, abusiva, injusta, arbitraria y contraproducente.

Analiza y desmenuza el orador los diversos extremos de tal disposición y la combate en términos de gran energía.

Afirma que no se puede tolerar que la guardia civil intervenga en la recolección de los cereales.

Una voz desde una de las tribunas.—¿Qué queréis, que nos muramos de hambre?

En ulzconde de Eza se queja de que se le interrumpa y el presidente restampa orden.

Continúa analizando las diversas medidas que la disposición abarca.

Con ella—dice—queda un ayuntamiento dueño, señor y árbitro de las cosechas de todos los pueblos del municipio.

En vista de que por mediación del señor Sánchez Guerra recibe recado de que no se extienda demasiado, puesto que se trata de una pregunta, el orador, dirigiéndose al presidente, reclama que se atienda como merece y corresponde a los representantes agrarios, y que cuanto antes se abra debate sobre su interpelación. (Muy bien.)

El señor Villanueva.—Estoy dispuesto a reconocer siempre a S. S. el derecho que le corresponde y veré con agrado que use de los medios reglamentarios, poniendo cuanto antes a debate su interpelación.

El vizconde de Eza se ocupa de la emigración de la mano de obra agrícola e industrial.

El señor Ventosa le contesta, diciendo que no existe motivo para la agitación y la protesta si se lee bien la «Gaceta».

Con esta disposición lo que se persigue es lo indispensable: una estadística de la producción.

Recuerda un decreto que dió siendo ministro, haciendo obligatoria la declaración de la tenencia de subsistencias, y considerando clandestinas las cantidades no declaradas.

Ya estaba entonces—21 de Noviembre—la cosecha en los graneros, y ahora, que se va a la recolección, es natural que nos dispongamos a poder formar una estadística como la que nos ocupa.

(Los señores Zorita y Matesanz, interrumpen. Campanillazos).

Sigue afirmando el señor Ventosa que la base para la distribución del trigo está en la incautación, sin la cual sería imposible aquella.

Os quejáis de la intervención de la guardia civil, que no significa otra cosa sino el amparo de los ciudadanos contra los acaparadores.

(Protestas de los agrarios y campanillazos de la presidencia).

Se nos achaca que conculcamos la Constitución con esta disposición, cuando en ella no se pide sino la declaración de la verdad.

Hay que sacrificarse algo en aras del patriotismo.

¿Cómo hacer una política sana en materia de subsistencias si negáis los medios para realizarla?

El apasionamiento no es el mejor vehículo para llegar a las soluciones que el patriotismo demanda. (Muy bien.)

El vizconde de Eza.—Esta grave crisis que atravesamos, la ha producido el abandono en que el Parlamento tiene estas cuestiones tan vitales para el país.

Hace falta que discutamos todo esto con la atención debida.

A disculpar, pues; a señalar aquí opiniones y tendencias, de cuyo contraste llegaremos a las conclusiones más beneficiosas para el país.

El señor Ventosa.—Debe imponerse el sacrificio relativo de todos los intereses, por respetables que sean, en bien del interés colectivo.

Yo procuro armonizar todos los intereses sin preferencia de ningún género.

La prueba es el haber castigado recientemente, tanto a otros intereses, a los de la industria textil.

Si S. S. tiene soluciones o sustenta una opinión concreta sobre la materia, expónelas, en la seguridad de que, reduciendo en interés general, serán aceptadas, pero no puede admitirse como razonamiento o solución la protesta airada.

ORDEN DEL DIA.—Se pone a discusión un dictamen concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Fomento, por un importe de 500.000 pesetas, para la extinción de la langosta.

(Sigue la sesión).

Senado

Comienza la sesión a las cuatro.

Se eligen las comisiones de Instrucción y Gobernación, levantándose la sesión acto seguido.

Bolsa		
	1894	1895
4 por 100 interior	78.40	78.50
Idem fin de mes.	00.00	00.00
5 por 100 amortizable.	95.55	95.75
4 por 100 amortizable.	95.25	95.10
Acciones del Banco de España.		
Idem. Compañía Arrendataria de Tabacos.	308.00	305.00
Paris 4 por 100 exterior español.	88.70	88.70
Cambios sobre París, cheques.	61.70	61.80
Cambios sobre Londres, idem.	16.77	16.79
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	90.25	90.00
Idem ordinarias de idem.	39.00	39.00
Obligaciones de idem.	84.00	84.00
Acciones Banco Español de la Plata.	253.00	256.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	93.60	93.50
Carpets de amortizable.	94.50	94.60
Hispano.	212.00	200.00

BIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SE COMPRA

mimbre pelado, en la calle de Lain-Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

VACAS HOLANDESES

Por no poderlas atender su dueño, se venden en Lerma siete vacas holandesas y un novillo. Es la única lechería que existe en dicha villa.

Para tratar, con D. Francisco Revilla, en Lerma.

TERRAS DE LABOR

Se arrienda un tole en término de Pampliega y Mezuela. Informes, Isla, 31, principal.

SE NECESITAN

seis oficiales carreteros en el taller de José Ibeas, en Arlanzón.

CHICO

Se necesita uno de 14 a 15 años en la cantina de la estación.

CHICO

Se necesita de 14 a 16 años en la serrería de Hijos de Victor Palacios, calle de Sombrería.

PERSIANAS

Las mejores en casa QUESADA.

Serones, capazos, aguaderas, desde cuatro pesetas par. Cucharas madera de boj, escobas de pino, cepillos para limpiar los suelos y sacar brillo, todo a precios económicos.

Paloma, 23, esterera.

Veraneantes

Se ceden habitaciones con ó sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes, San Lorenzo, 10, «La Precisa».

TRASPASO

del establecimiento, vinos y comidas de la Plaza de Prim, 2 (planta baja), con mucha y buena clientela. Para tratar con su dueño en la misma.

Al público en general

En breve se pondrá a la venta el refrescante ideal, llamado *Fruchampán*.

Es una bebida espumosa, fabricada tan solo de los extractos de las clases más escogidas de frutas frescas, riquísima, económica y del agrado de todo el mundo.

Fruchampán, quiere decir champagne de fruta, ó sea una bebida por el estilo del champagne, lo más sano que puede beberse, más rico y agradable de paladar.

No tiene comparación con ningún otro, refresca y estimula las funciones digestivas y exento se hella de toda sustancia nociva, y, por lo tanto, está recomendada por las autoridades médicas como uno de los mejores tónicos, por lo que es de esperar que tenga una buena acogida entre el público burgalés y su provincia, siendo representante exclusivo de dicha bebida Pablo Tobar Mayor.

Igualmente se darán a conocer los puntos donde el público pueda hacer sus pedidos.

LANA DE CORCHO

La más higiénica, la más elástica, la mejor para hacer colchones y almohadones.

Para más detalles dirigirse a Asso C. C., Carmen, 3, Lérida.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Plaza Mayor, 1, 2.º

SE OFRECE

Florentino Núñez, herrero, en buenas condiciones y referencias, para fabricas ó molinos y entendido en carpintería. Dará informes Pío Miera, granja de Cerezo Riotrón.

SE NECESITA

un oficial de guarnicionería en condiciones para desempeñar el cargo.

Para tratar, con el corresponsal del DIARIO en Belorado, D. Francisco de Asís Eguluz.

SE TRASPASA

«La Perla de Santa Clara», número 12, con el segundo piso. Para tratar, con su dueño, en el primer piso de dicha casa.

SE NECESITA

un oficial de carretaría en la de los dos hermanos Demetrio é Idefonso. Para tratar, con dichos señores, en Belorado.

Venta de un ropero

Se vende uno en muy buenas condiciones, San Cosme, número 8, piso 2.º

AMA DE GOBIERNO

de 40 a 50 años, se desea para casa de labrador, en Vallejera.

Informar a D. Justo Martínez, farmacéutico, Plaza Mayor.

PÉRDIDA

de una cadena de plata con medallas. Se gratificará a quien la entregue en la Plaza Mayor, núm. 1, 1.º

SE VENDEN

varios muebles, de tres a seis de la tarde, en la calle de San Juan, número 65, 1.º izquierda.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse una necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arbau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

PIXIAVON

es el mejor tónico para el cabello, porque fortalece el cuero cabelludo, dá flexibilidad al pelo, impide la caída del mismo y evita la caspa.

MATRIMONIO SIN HIJOS

Se ofrece para portería ó cargo análogo. Informes: San Lorenzo, 33.

VERANEANTES

Se ceden habitaciones con ó sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes en esta administración.

MACHACADORES

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

SIRVIENTA

Se necesita para casa de poca familia, fuera de la capital.

Informes: Llana de Afuera, 3, principal.

JOVEN

algo impueto en el comercio de tejidos ó confecciones, se necesita en «La Moda Parisien», Cid, núm. 4.

PISO AMUEBLADO

con ó sin asistencia, se cede en la calle de Lain-Calvo, 40, 5.º

SE VENDE

un comedor. Lain-Calvo, 27, 3.º, darán razón.

VINOS DE ARANDA

Se ha inaugurado en la calle de San Juan, núm. 49, un almacén de vinos, en cuyo establecimiento se venden a precios económicos las mejores clases en tintos y claros.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CASA SAIZ

JUNTO AL COMERCIO DEL SEÑOR MOLINER

Más de 150 tipos, de color y formas distintas, en sombreros flexibles y hongos para caballero.

Más de 200 tipos de gorras para verano acaban de recibirse de las fábricas más acreditadas.

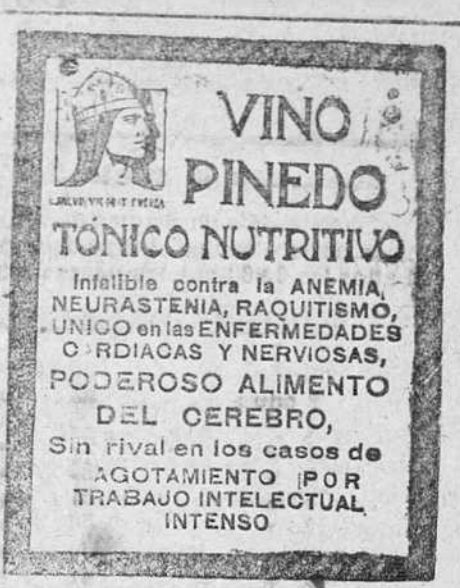
Surtido inmenso en marineras y sombreritos para niño.

Bofias de la casa Elósegui, de Tolosa.

Sombreros de paja y Bateleros para niños


SECCIÓN DE SEÑORAS.—Constantemente se están recibiendo **MODELOS, GASCOS, FANTASIAS** en cuya elección procuramos secundar el deseo de nuestras favorecedoras.

200.000 pesetas se emplearían en la compra de tierras, casas, monte ó coto, ó se concederían con hipoteca de fincas. Ofertas por correo, a D. Leandro Díez, Paseo de Zorrilla, núm. 112, Valladolid.



VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO



VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA

3'50 ptas. botella.

participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de calzado en nuevos modelos para caballero, señora y niños.

Todo sigue liquidándose a precios increíbles.

No confundirse: 14, Mercado, 14, local que ocupó la antigua ferretería de Marcos

La Eléctrica «Rachela»

Sociedad Anónima domiciliada en Covarrubias (Burgos)

Se adjudicará al mejor postor, en pública y única subasta, el día veintifres de Junio corriente, de doce de la mañana a una de la tarde, en el despacho del señor Carrié, notario de Salas de los Infantes, ante quien ha de tener lugar, las fincas siguientes:

1.º La Central eléctrica situada en término de Covarrubias, provincia de Burgos, instalada en magnífico edificio, con un salto de agua en el río Arlanza de seis metros cuarenta centímetros y algunos terrenos anejos.

Produce ciento cuarenta caballos de fuerza; estando las obras hechas en condiciones para duplicarla con la instalación de nueva turbina.

Es de corriente trifásica, teniendo un tendido de alta tensión de dieciséis kilómetros aproximadamente, y suministra fluido a dicho Covarrubias, Mecerreyes y Quintanilla del Agua.

2.º Molino harinero de tres piedras, con viviendas, cuadras y corrales, construido en Mecerreyes, al que se manda fuerza eléctrica procedente de la expresada Central.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento veinticuatro pesetas con treinta y tres céntimos.

Los títulos de propiedad, planos y pliegos de condiciones están a disposición de cuantos quieran consultarlos, en la notaría citada, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Para informes particulares y por carta, dirigirse a D. Luis Sanz, vecino de Mecerreyes; a D. Fermín Gallo, de Covarrubias; a D. Juan Araus, de Salas de los Infantes, y a D. Claudio Manrique Sagredo, corredor de Comercio en Burgos.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfa), donde permanecerá solamente el lunes día 10 de Junio el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados «Rugeros mecánico-regulador» articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen positivamente, aventajan en muchos casos, a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos mejores garantías que ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores resultados que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los rugeros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En Burgos, únicamente el lunes día 10 de Junio, en el Hotel Universal.

En Barcelona: Calle de Barbard, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fiarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente peritos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las riads de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Apartado 2.-MADRID.

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto

Presidente del Consejo de Administración: EXCMO. SR. MARQUÉS DE URQUIJO (:) Director General: ROSILLO HERMANOS

Domicilio social en el Palacio de La Equitativa de los Estados Unidos, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.-MADRID.

Delegado de la misma para Burgos y su provincia: Don José García Alía, Pasaje de la Flora, 9, 4.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Asegura la cuota del servicio militar de vuestro hijo

Si contratáis un Seguro de Ahorro en LA EQUITATIVA, á favor de vuestro hijo recién nacido, con un ahorro de unos veinte céntimos diarios, cobrará cuando tenga 21 años las 2.000 pesetas necesarias para el pago de la cuota militar.

Si el niño tiene	Estará ahorrando diariamente unos	Para que cobren al tener 21 años
1 año	23 céntimos	2.000 pesetas
2 años	25 "	2.000 "
3 "	25 "	2.000 "
4 "	27 "	2.000 "
5 "	29 "	2.000 "
6 "	31 "	2.000 "
7 "	34 "	2.000 "
8 "	36 "	2.000 "
9 "	41 "	2.000 "
10 "	46 "	2.000 "
11 "	51 "	2.000 "

Puede usted hoy mismo

conseguir tener asegurada la futura CUOTA DE SERVICIO MILITAR DE SU HIJO ó la DOTE ó EQUIPO DE BODA DE SU HIJA, ó el TÍTULO PROFESIONAL DE UNO Y OTRO, ó el CAPITAL PRECISO PARA COMENZAR SU NEGOCIO, ENVIANDO HOY MISMO

el siguiente cupón-solicitud para Seguro de Ahorro, pudiendo usted calcular que para cobrar el niño el capital asegurado, mas los beneficios acumulados, cuando tenga 21 años de edad, con devolución de primas, caso de fallecer antes, tendrá que pagar por cada 1.000 pesetas de seguro una prima anual que oscilará:

Entre	Entre	Entre
33'10 y 49'70 pesetas	53'70 y 68'70 pesetas	75'60 y 94'20 pesetas
si el niño tiene 4 años ó menos	si el niño tiene de 5 á 8 años.	si el niño tiene de 9 á 11 años.

El que suscribe desea contratar un Seguro de Ahorro en La Equitativa (Fundación Rosillo) por pesetas..... para que su

D..... que vive en..... (Pueblo, provincia, calle, número).....

y que nació en..... el día..... de..... (Mes)..... de 1.....

y tiene, por tanto,..... años de edad, sobre dicho capital, mas los beneficios acumulados, en el año en que cumpla..... años, para lo cual pagará á la Sociedad durante..... años la prima..... que corresponde según tarifa..... (anual, semestral, trimestral, mensual)

Suscribo esta solicitud para que á su recibo me envíe la póliza correspondiente, quedando en libertad de aceptarla, después de convenidos sus términos, sin gastos alguno para mí, caso de devolverla.

(Firma del contratante)..... (Domicilio).....

JABONOL



Lavar sin jabón.--Supresión del jabón.--Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.--Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero

De venta: Droguería de Amézaga y Cano Espolón, 30, Burgos

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.

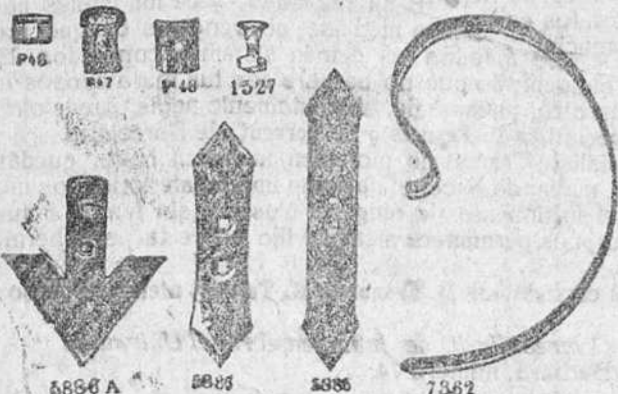


Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los últimos adelantos referentes al tratamiento richelet. -- Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sédra 9, r. de la Gare, Burdeos (Francia).



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc. Avant-Trenos y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marcas W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.--A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios. JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

VERDADEROS GRANDS DE SALUD DEL D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e Intestinos por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

TALLERES DE ENCUADERNACION y lábrles de cajas, montadas con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12, BURGOS. Encuadernaciones sencillas y especiales. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

Modern' Garage.

Lain Calvo, 33.--Teléfono núm. 108 -- BURGOS --

Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES BSMALTAIB Á FUEGO PIEZAS DE RECAMBIO Inmenso surtido en toda clase de accesorios. GASOLINAS ACEITES GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.--La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

INNOVACION

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tellos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su mejor es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos. Patent Magic Weaver Aribau, 226.--Barcelona

PARA MUEBLES

ARTÍSTICOS DE JUNCO, MÉDULA Y MIMBRE

- CRESPO Y SAIZ -

Fernando VI, 1.--MADRID.

Envío á provincias

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alar, etc., etc. --Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, ferro-silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. --Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la industria autógena. --Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Oran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.--BILBAO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

ARÓN OLIVERA Jabón PINTA AZUL Glicerina-Stellato-Cola-resina Sosa, aceites de semillas y Tortizo de coco

Bujías Jabón PINTA CANTARIA Jabón CANTABRIA

Perfumería Jabón PINTA VASCONIA

Leña esmerina Jabón ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 300 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PEPTONA

ORTIZAGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.